



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00338384- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2020-596-E-UNC-DEC#FP, por la que se autorizan a cursar adscripciones *ad-honorem* en la asignatura Psicología y Penología, durante el periodo del 30.04.2020 al 30.04.2022.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente los/as profesores titulares o adjuntos a cargo de las asignaturas o unidades de servicio/apoyo técnico, al finalizar el periodo de adscripción, deben elevar informe sobre la labor desarrollada en la misma.

Que la Profesora Titular Olga Puente, presentó los informes de finalización correspondientes, los que fueron incorporados al expediente de referencia mediante el IF-2023-01031249-UNC-DSA#FP, en Orden 168.

Que las versiones digitales de los trabajos presentados por las adscriptas se reservan en Secretaría Académica.

Que de acuerdo a los informes de la Profesora Titular, corresponde según el caso aprobar o no aprobar el cursado de la adscripción en la asignatura Psicología y Penología, en el periodo del 30.04.2020 al 30.04.2022.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar las adscripciones *ad-honorem* a las licenciadas Leticia Belén OGAS DNI 30.657.432 y Dara Florencia GIUSIANO DNI 36.784.243, cursadas en la asignatura Psicología y Penología de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 30.04.2020 al 30.04.2022.

ARTICULO 2º: Dejar constancia que las licenciadas Leticia Belén OGAS y Dara Florencia GIUSIANO, cumplieron con las obligaciones de las adscripciones, presentado los trabajos reglamentarios titulados: "Tratamiento Penitenciario y Derechos Humanos" y "El Mensaje Oculto en los Discursos Mediáticos en Relación a la Reacción Social Informal", respectivamente.

ARTICULO 3º: No aprobar la adscripción *ad-honorem* al Licenciado Juan Francisco ROBLES DNI 36.283.643, que fuera autorizado a cursar en la asignatura Psicología y Penología, durante el periodo del 30.04.2020 al 30.04.2022.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

